El concejal de Hacienda anuncia la reducción de IBI en un 3% y la congelación de las tasas municipales

18/10/2016

Elda reducirá un 3 por ciento el IBI | Jesús Cruces.

El concejal de Hacienda, Amado Navalón, ha anunciado que **el equipo de gobierno está estudiando aplicar este año una reducción del Impuesto de Bienes Inmuebles,** IBI, aproximadamente de un **3 por ciento**, así como la **congelación de las tasas contenidas en la Ordenanza Fiscal y Municipal.** Esta decisión cuenta con el respaldo de todos los grupos políticos, tal y como se acordó en el pleno celebrado la pasada semana en el Consistorio eldense.

Navalón ha explicado que "la idea es bajar el IBI en un porcentaje suficiente para conseguir que no aumente la presión fiscal, y para ello hay que intentar conjugar el aumento de la base liquidable del valor catastral". Asimismo, ha matizado que "**hay que tener en cuenta que el IBI es el impuesto que menos repercute en los hogares,** pues otros impuestos afectan más al conjunto de la ciudadanía". De hecho, explica que, según un estudio, si no se bajará el IBI este año únicamente subirían los recibos una media de 20 euros.

Navalón ha afirmado que el IBI es el impuesto que menos afecta a

las familias | **Jesús Cruces.**

El resto de tasas, tales como la de exámenes, cementerios, bodas, basura o apertura de negocios y Oficina Técnica seguirán su carácter continuista, mientras que la tasa de mercados se encuentra todavía en fase de estudio.

Navalón espera que el acuerdo de la bajada del IBI y congelación de tasas se alcance en un pleno extraordinario que tendrá lugar el próximo 4 de noviembre, en el que se aprobará la nueva Ordenanza Fiscal y Municipal, ya que la cuantía y variaciones de otros impuestos como el IAE, vehículos o la plusvalía, entre otros, están reguladas por ley.